



[Signature]

Floridalma Ramirez.



[Signature]

Acta No. 004-2020.- En el municipio de Flores, departamento de Peten, siendo las ^{del día veinti-} ocho horas con cuarenta minutos, reunidos en el cinco junio del 2020, Salon del Centro de Gobierno de este municipio, se encuentran presentes la Señora Alcaldesa Municipal Mayra Elizabeth Palencia de Palacios, en su calidad de Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE - la Secretaria Municipal en su calidad de Secretaria del - COMUDE - del periodo de Administracion Municipal 2020-2024, del municipio de Flores, Peten con el objeto de celebrar la cuarta reunion - COMUDE - por lo que se procede de la manera siguiente. PRIMERO: La Secretaria del - COMUDE - procede a verificar el quórum requerido para establecer la legalidad de la reunion, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Alcaldesa Mayra Eliza-



beth Alton palencia de palacios, Síndico primero Monola Margoth Lima Díaz de Recinos, concejal Primero Heler Joel Bernales Martínez, concejal quinto Antonio Roberto Fien Evans, concejales y síndicos acreditados; tambien se encuentran presentes miembros del Concejo Municipal Señores Carlos Emilio Motus del valle Síndico Segundo; Marcial Córdova Alvarez concejal Segundo; Erick Noé Gudiel concejal Tercero; Julio Roberto Ortiz López concejal Cuarto; Representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES - Señores: Wendy Carolina Morales F. presidente cocode ciudad de Flores, Peten, Virgilio Calderon J. presidente B-cocode Barrio villa concepcion; Rosa Elvira Dorantes presidente de cocode del Barrio Segundo Lotificacion; Romulo Rosales presidente cocode colonia El Bosque, Jorge Luis Morales Granillos presidente cocode colonia primavera; Esteban patzon presidente colonia Modelo; Rosaura Lucrecia Córdova presidente cocode Aldea San Miguel; Abel Suchite presidente cocode Aldea El Arrozal; Jose Alfredo Ramos presidente Aldea paxcomán; Felipe Cumul yacob presidente cocode Aldea Altamira; Rolando Vicente López presidente cocode Aldea Exlu; Masdiel Rodas presidente cocode Aldea El Remate; patrocinio López Ortiz presidente Aldea copulinar; Ronny wilfredo Hernandez presidente cocode Aldea El caoba; Cesar Medina presidente cocode Aldea El parvenir, catalino López Aguirre presidente cocode



Aldea Zocotzal; Erwin Moos presidente
COCODE Aldea Auxoctun; victor de Pot pre-
sidente cocode Aldea El Naranjo; Marcos
pop presidente cocode caserio La Demo-
cracia; Rubio Nafanael Martinez presi-
dente cocode caserio El Romonal; Jose
Manuel Valdez presidente cocode presiden-
te cocode caserio El triunfo de la Es-
peranza; pedro Cohuec presidente coco-
de Aldea el zapote; vidal Jimenez
Diaz presidente cocode Aldea Los viñas;
Luciano Rodas López presidente cocode
caserio Los tulipones; Roberto Ceba-
llos presidente cocode Aldea La Moquino;
Efraim Gomez presidente cocode caserio
Yaxha; Representantes de Entidades
públicas Maryori Rodriguez Borges - CO-
NAP- Jerson Estrada Gangora - SESAN-
Rony Benjamin Voliente Argueta - CON-
REGD-; Juan Rojas - INAB-; Rolmon
Hernandez - AMPI - MARN - Armondo
Guillen - CONAMIGUA - Barbara Lopez
Vargas - MINEDUC-; Esdras Saul Diaz
Gonzalez - MARN-; Gersson Tillit - SE-
GEPLAN-; Heidy Ucelo Hoil - MIDES; Ce-
sar Rodas - DEAC-; Ronald Misael
Acuña - MINGOB-; Nora Roman - UPCV-
Carlos Gonzalez - MINDEF-; Jorge
Lopez - MINDEF-; Ivan Martinez to-
rres - Fondo de Tierras; Representantes
de Entidades civiles Pablo puga - G-
MAPET-; Reyes David de León - Acofop-
Kevin Delgado - PDH-; José Morales
- CUDEF-; Representantes de las Mu-
jeres Dina Castellanos - DMM-; En



cumplimiento a lo regulado en los artículos 11 y 12 del Decreto 11-2002 Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo se deja constancia de las instituciones ausentes sin excusa para participar en esta Sesión Ausentes sin excusa: INGUAT, MAGA, CONALFA, MSPAS, SEPREM, SOSEP, RENAP, MATRAB, OCRET, SAA, CAMINOS, VISAN-MAGA, MINGOB, esto de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 inciso 1 del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. SEGUNDO: La Alcaldesa Municipal Moxra Elizabeth Alton Palencio de Palacios, dio los palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo es para celebrar reunión ordinaria de COMUDE. TERCERO: La Licda. Marta del Carmen Alvarez Ochoa, Secretaria del -COMUDE- da lectura a los temas de agenda a tratar siendo los siguientes: 1) Bienvenida y Apertura de la cuarta reunión de COMUDE, 2) Aprobación de la Agenda, 3) presentación relacionada al programa especial de Arrendamiento de tierras, 4) Informe de Avance de proyectos Año 2020, 5) Plan de Reactivación Economía Municipal para el Sector Turismo, 6) Aprobación de ante proyecto de presupuesto de Inversiones ante el COMUDE Año 2021 7) Información catastral a los Alcaldes Auxiliares,

por lo que se somete a consideración de los presentes para su aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. CUARTO: Intervención del Ing. Iván Martínez coordinador Regional Fondo de Tierras Petén, mencionando que es una institución del Estado responsable de la adjudicación de tierras del Estado y facilitadora del acceso a la tierra a los campesinos y que manejan cuatro programas de ayuda a los campesinos entre los que están el programa de acceso a la tierra, de comunidad agraria sostenible, el programa de arrendamiento de tierras, el cual es un proyecto especial y consiste en otorgar créditos subsidios para arrendamientos para ejecutar proyectos productivos y es dirigido a campesinos en extrema pobreza, en el 2014 se trabajaba con créditos ambulantes que consiste en dar un crédito por 4 años consecutivos, y se dé un crédito inicial de 2575.00, en flores se tiene 4 familias han sido los morosos, con un saldo de Q. 17,000.00 familias han sido beneficiadas, el monto de morosidad es de Q. 850,550.48 y el objetivo de Fontierra es solicitar a los cocodes el acompañamiento para impulsar el programa y solicitar el pago de las personas que están morosas y resolver los micro créditos, indicando que el señor pablo

Cao, quien es el promotor de los creditos en las comunidades; por lo cual surgieron muchas preguntas las cuales fueron respondidas por el Ing. Ivan Martinez.

QUINTO: Acto seguido tomo la palabra Gabriela Monzonero de la oficina de turismo Municipal, quien indico que su tema es el plan de reactivacion Economica del sector turismo, como antecedentes el congreso aprobó el 24 de marzo de urgencia Nacional la ley de emergencia para los efectos causados por COVID-19, dando paso a las medidas sanitarias y distanciamiento social, toque de queda, cierre de fronteras, en donde el sector turismo es uno de los más afectados, debido a las medidas emitidas por el Ejecutivo, tambien se plantea una apertura gradual para recuperar el sector, este plan se enfoca en turismo debido a que el plan de desarrollo Municipal y ordenamiento territorial del Municipio de Flores, Municipalidad de Flores-Segeplan 2018, una de las principales actividades economicas del municipio son los servicios turisticos y constituyéndose dicha actividad el principal motor economico del municipio, por su ubicacion y el enclave estrategico para el desarrollo turistico de la region, Administracion Municipal 2020-2024 cuenta con 8 ejes de trabajo, siendo uno de los demás importancia. Desarrollo turistico y

productividad Económica con oportunidades para todos, plan Reactivación Económica Municipal para el sector turístico, ejes de intervención, Eje 1. Socialización protocolos Sanitarios, (Ministerio de Salud pública y Asistencia Social - Guías Sanitarias de Inguat) Eje 2) Regulación y Reorganización del Sector (Marco Normativo - Reglas claras) Eje 3) promoción de Destino, Eje 4) Identificación y propuesta de equipamiento e inversión pública para el mejoramiento del destino concluyendo de esta manera su intervención; por su parte la Arg. Estela Enríquez de DUP explica que el plan Flores, consiste en un conjunto de iniciativas determinados con el objetivo de promover y orientar el desarrollo urbano integral en el casco central del municipio a corto y mediano y largo plazo. Cada uno de las iniciativas se enmarcan en la búsqueda del desarrollo turístico, reactivación Económica, fortalecer el tejido Social e identidad, así como preservar el medio Ambiente. por su parte la Señora Alcaldesa y presidenta del COMUDE, somete a votación la propuesta del plan de Reactivación Turística, la cual se aprueba por unanimidad. SEXTO: La Alcaldesa Municipal deja en uso de la palabra a la Arg. Estela María Enríquez Toledo, Directora de la Dirección Municipal de planificación DUP. La Arg. Enríquez presenta el origen para de los proyectos munici



poles y con fondos ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo para el ejercicio fiscal 2020, los cuales se describen a continuacion

MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN				
No.	FONDOS APOORTE ORDINARIO 2020	MONTO	SNIP	AVANCE AL 25/06/2020
1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 1,214,879.00	225358	OBSERVACION DE BASES
2	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COLONIA VALLE DEL SOL, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 345,294.00	243865	ELABORACION DE BASES
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CALZADA VIRGILIO RODRIGUEZ MACAL ENTRE 4TA. CALLE Y 8VA AVENIDA, ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 900,000.00	243797	OBSERVACION DE BASES
4	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA COLONIA VALLE DEL SOL, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 300,000.00	243864	ELABORACION DE BASES
5	CONSTRUCCION POZO(S) ALDEA EL ARROZAL, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	224454	PRESENTACION DE OFERTAS
6	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PAXCAMAN, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	243951	ELABORACION DE BASES
7	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CAPULINAR, FLORES, PETEN	Q 900,000.00	243866	ELABORACION DE BASES
8	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA ZOCOTZAL, FLORES, PETEN	Q 400,000.00	243955	OBSERVACION DE BASES
9	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA ZOCOTZAL, FLORES, PETEN	Q 500,000.00	243952	PRESENTACION DE OFERTAS
10	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO, ALDEA LAS VIÑAS, FLORES, PETEN	Q 900,000.00	243887	ELABORACION DE BASES
TOTAL		Q 6,360,173.00		
SOCIEDAD CIVIL				
11	AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	244011	TRAMITE MINISTERIO DE AMBIENTE
TOTAL		Q 450,000.00		

SEPTIMO: La Señora Alcaldesa le da la palabra a la Arg. Estela Maria Enriquez Toledo, Directora de la Direccion Municipal de planificacion -DMP- La Arquitecta Enriquez presenta el ante proyecto de la propuesta de inversion ante el Consejo Departamental de Desarrollo de peten, con fondos ordinarios para el Ejercicio Fiscal 2021 con un techo presupuestario prelsunior de Q. 7,139,225.00 la



cual fue en primera instancia identificada y priorizada en reuniones con los consejos Comunitarios de Desarrollo - Cocomdes - de cada region y estaba pendiente de someterse a consideracion de priorizacion por el Gobierno Central ante la emergencia del Covid-19 y en cumplimiento a lo estipulado en la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 461-2003; así como los lineamientos del Sistema Nacional de Inversión pública, fechas establecidas para su entrega, se solicita la priorizacion y aprobacion de los Proyectos que se enlistan a continuacion:

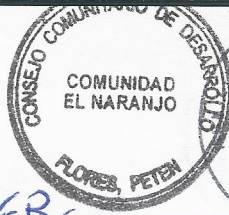
MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN				
No.	SNIP	FONDOS APOORTE ORDINARIO 2021	MONTO	SECTOR
REGIÓN CABECERA			Q. 3,712,260.00	
1	205204	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA PLUVIALES ARROYO EL AHORCADO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 1,252,628.00	AGUA Y SANEAMIENTO
2	260805	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 5TA CALLE Y 3RA AVENIDA A BARRIO ANTIGUO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 636,597.00	AGUA Y SANEAMIENTO
3	260786	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LA DEMOCRACIA ZONA 3, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 350,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
4	260808	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 4TA CALLE A, 7A AVENIDA Y 7A AVENIDA A BARRIO ANTIGUO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 900,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
5	260775	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA EODP ZOILA ESPERANZA PUGA DE JIMENEZ, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 400,000.00	EDUCACION
REGIÓN CENTRAL			Q 900,000.00	
6	260875	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN MIGUEL, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
7	260822	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PAXCAMAN, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
REGIÓN CAHUI			Q 450,000.00	
8	260783	AMPLIACION INSTITUTO BASICO IEBG ALDEA IXLU, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
REGIÓN TIKAL			Q 900,000.00	
9	260778	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA EL PORVENIR, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
10	260781	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA EL CAOBA, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
REGIÓN YAXHÁ			Q 900,000.00	
11	260825	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA EORM CASERIO EL TRIUNFO LA ESPERANZA, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
12	260752	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA LA MAQUINA, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
TOTAL			Q. 6,862,260.00	



La Señora Alcaldesa y presidenta del comode, somete a votacion la propuesta para proyectos con Fondos Ordinarios del CODEDE 2021, la cual se oprime por unanimidad. OCTAVO: Tomo la palabra la Síndico primero Manola Lima Díaz, hizo mencion que de acuerdo al Acta 020-2020 punto decimo primero de sesion de concejo Municipal de retomar el control de terrenos, les explica que esta decision es de acuerdo al reglamento de tierras municipales en vista que el reglamento no hace mencion que puedan extender Actas de posesion propiedad de la municipalidad los Alcaldes Auxiliares, ya que solo podran extender constancias de posesion en ejido municipal en cuanto en arrendamientos destinados a vivienda de conformidad Art. 10 inciso d) como establece el Reglamento para arrendamientos y comunidades que se encuentren en finca de la Nacion, es cuanto los puede explicar a los Auxiliares, quedando de esta forma enterados. NOVENO: Acto seguido se procedio a dar lectura a la presente acta, la cual quedo aprobada y ratificada por unanimidad. Habiendose agotado los puntos de la agenda, se da por terminada la presente sesion, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cuarenta minutos, que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe. tdo. B, pa. omitase. - E.L. del dia Veinticinco de Junio del 2020. tdo. \$139,725.00 G.L. Q. 6862,260.00 lease.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
JULIO ORTIZ
CONCEJAL IV



Alfonso L. Villar F. de la B.
AMRI - MARN

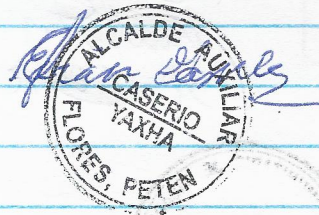
Juan Rojas INAB

Alfonso

Nora Ramon Guerra



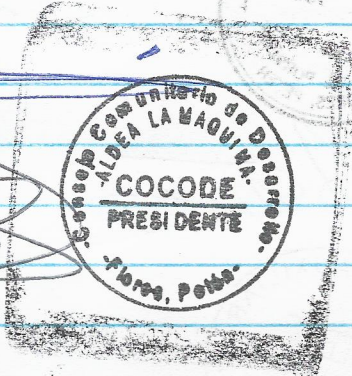
1574394461001
ACOSO P.



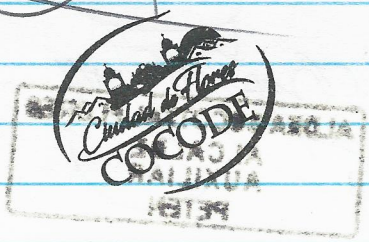
SOSER

FR

[Signature]

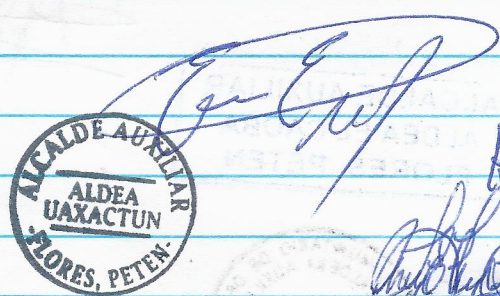


CONAP

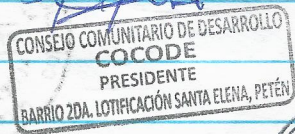


Coordinadora Distrital Educacion

Pedro Cahuel

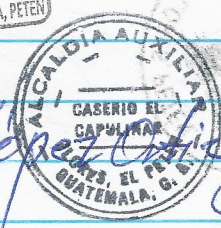


Pedro



Caserio Altamira

Patrocinio Lopez

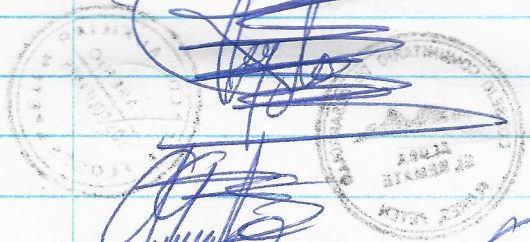


ING. ADEL VALLADAREZ CARDONA
EXTENSIONISTA DAR MAGA
MUNICIPIO DE FLORES, PETEN.



[Signature]
NIPES FLORES
[Signature]
Gedonia Valle de Sol

[Signature]



[Signature]
GERSON TILIT
SEGERAN

[Signature]
SESAN
Jerson Estrada



[Signature]
SE-COWRES



[Signature]

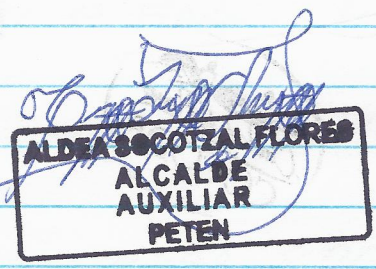


Josemanuel Valdez

[Signature]

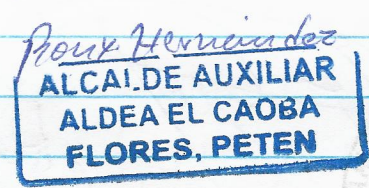


[Signature]



[Signature]
Gabriela Mancera
Secretaria Municipal

[Signature]
D.M.M.



[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]
Sandoval
Sandoval